

nilla y el estero de Domingo Rubio; sobre la antigua historia de Palos, sobre los frailes protectores de Colón, y largas disquisiciones acerca de muchos aspectos parciales y discutidísimos de la historia del descubrimiento. Fuera proceso de nunca acabar si, siguiendo al Padre Coll, nos engolfásemos muy adentro en ellas. Pendientes de controversia están en gran parte, y el Padre Fita y Fernández Duro tienen la palabra.

El Padre Coll, apologista y defensor (como es natural) de los blasones y timbres de su Orden, sostiene, con autoridades bastante firmes, que Diego Colón recibió la educación primera de los frailes de la Rábida, y no acaba de resignarse á que ni Fr. Juan Pérez ni Fr. Antonio de Marchena hayan pasado á las Indias en el primero ó en el segundo viaje de Colón. Claro está que si corriesen con más crédito las noticias sacadas de las Crónicas franciscanas, no se perdería esta prez por falta de autores que la afirmen; pero las Crónicas franciscanas (que son preciosas

como fuentes artísticas y como estudio psicológico, y algún día me detendré á demostrarlo) no gozan de gran yalimiento en materias históricas. Quizá el descrédito peque ya, por lo excesivo, de injusto. De cualquier modo, son fuentes sospechosas.

Más fuerza pueden hacer las citas de autores Dominicanos y Jesuítas, testigos desinteresados y quizá no exentos, por ley natural (los Dominicanos sobre todo), de un picorcillo de emulación, inherente á la naturaleza humana. Y por próximo á los sucesos que refiere, es de importancia el de Juan Díez de la Calle, que expresamente consigna el paso de Fr. Juan Pérez á América con el Descubridor. De todas suertes, hoy parece averiguado que no pasó, y el Padre Coll no insiste en este particular. No así en otros puntos, en que se defiende con bien templadas armas, demostrando que, por lo menos, la Orden franciscana fué la que desde un principio tomó en las Indias mayor auge é incremento. La primer Silla episcopal que

se creó, la de Santo Domingo, en la Española, la estrenó un franciscano, el Padre Fr. García de Padilla. Y más elocuente muestra de la difusión del santo sayal en aquellas regiones, es el hecho de haberse visto precisado el rey D. Fernando, en 1506, *catorce años después del descubrimiento*, á dictar una orden mandando que de allí en adelante no se fundasen en las Indias conventos franciscanos demasiado cerca unos de otros, *sino que por lo menos deberían guardar entre sí una distancia de cinco leguas*. Ninguna Orden tuvo conventos y provincias tan antiguas en el Nuevo Mundo.

Otro punto en que también se explica bien categóricamente el Padre Coll, es en el de la maraña de los tres Boiles, que para mejor inteligencia del curioso lector procuraré desenredar brevemente.

La Iglesia no se dormía en el siglo xv. Menos de un año después del descubrimiento, nombraba Alejandro VI un Vicario apostólico de las Indias. En la Bula del Papa se confería el encargo á *Bernardo*

Boil, Ordinis Minorum (de la Orden de los Menores, es decir, *franciscano*). No obstante lo cual, el Bernardo Boil que salió para las Indias y de allí á poco se volvió á España en compañía de Margarit, no era Menor, sino de distinta Orden. ¿De cuál? Unas veces parece que de la de San Benito; otras, que de los Mínimos de San Francisco de Paula.

Que la Bula de Alejandro VI nombraba á un franciscano, es innegable, pues el documento existe. El sabio epigrafista Padre Fita, que tanto ha destacado de entre sombras la figura de Bernal Buyl, á quien llama "el primer Apóstol del Nuevo Mundo", hubo de pedir copia de la Bula al cardenal Simeoni, leyendo en ella *fratri Ordinis Minorum*, y no *Minimorum*, como deseaba. El mismo resultado produjeron dos tentativas nuevas, una por medio del Obispo de Barcelona, otra del embajador Sr. Groizard. Es de ver cómo exulta el Padre Coll, al comprobar el mal suceso de las suspicaces averiguaciones del Padre Fita, el cual, no dándose aún por

vencido al publicar la Bula íntegra, en vez de *Minorum* pone *Min[im]orum* "sin hacer—dice el Franciscano, restregándose las manos—salvedad ninguna, ni advertir que la sílaba *im* es de su exclusiva propiedad „.

Tiene también en su favor el Padre Coll un argumento más, y es que el mismo Padre Fita no está explícito en declarar á qué Orden pertenecía el *Boyl* que pasó á América: unas veces le da por Benedictino, afirmando que retuvo hasta su muerte la cogulla, y otras, que la cambió por el hábito de Mínimo.

De todas suertes, admite el Padre Coll que, en efecto, era Mínimo ó Benedictino, no Franciscano, el primer Vicario apostólico del Nuevo Mundo; y juraría que le sirve de consuelo, al hacer confesión tal, poder añadir que el Vicario apostólico, "no Franciscano „, se condujo medianamente al coaligarse con Margarit y otros hidalgos descontentos, apoderarse de una nave surta en la rada de la Isabela, y venirse á España sin

anuencia de la autoridad, lo cual más que buen cumplimento parece deserción.

Queda en pié el misterioso enigma: por qué siendo nombrado un Franciscano, pasó á las Indias un Mínimo ó un Benedictino, de idéntico nombre y apellido? La explicación que hace al rey Fernando reo de un fraude, es, dice con razón el Padre Coll, gravísima, y sin datos no puede admitirse. Tales fueron desde abinicio las palabras del virtuoso Definidor, y con sobrado motivo protesta de que Fernández Duro le atribuya que "acoge la malévola especie de haber falsificado el rey Don Fernando la bula de elección del Papa Alejandro VI, sustituyendo en el pergamino Fray Bernardo *Boyl*, Franciscano, por Fray Bernardo *Boyl*, Benedictino „. Ha lugar á rectificación por parte del Sr. Fernández Duro, pues en efecto, el Padre Coll no acogió, sino que rechazó semejante hipótesis.

Este no es más que uno de los aspectos interesantes del libro del Padre Coll. Tiene otros varios, algunos nuevos y hasta

amenísimos, resultado de investigaciones directas, practicadas por el mismo autor. Entre estas debo citar el capítulo titulado "Los descendientes de Pinzón," con el lindo episodio del *non possint equitare*; el registro del Archivo municipal de Palos, lo que se refiere á la tumba de Pinzón, y por último el suceso de la iguana, que extractaré, pues, según el Padre, en ningún autor se hace mención de él, aunque bien lo merecía.

Refiere Las Casas que los marineros de Colón mataron á lanzadas, en la Isla Española, "una sierpe de siete palmos en largo," "á manera de cocodrilo ó como un lagarto, salvo que tiene, hacia la boca y narices, hasta lo último de la cola, de espinas grandes, que la hace muy terrible." El cuero de la tal sierpe, que no era sino la inofensiva y comestible iguana, mandó Colón que se salase para presentarlo á los Reyes. La proeza de dar muerte al monstruo la atribuye Roselly de Lorgues á Cristóbal Colón en persona, y le describe cual otro San Jorge ó Per-

seo, atravesando de parte á parte al dragón. Lo que se guardó de decir fué que Martín Alonso Pinzón había matado otro igual.

El hecho, sin embargo, está debidamente probado, ya que en el pleito promovido por D. Diego Colón contra el fiscal del Rey, un testigo, un viejo regidor de Huelva, dice "que Martín Alonso Pinzón había muerto en la Española un muy gran lagarto y traidolo salado, y que el pellejo de él estaba hoy día en el Monasterio de la Rábida." Los despojos de aquel monstruo, representante de la fauna de las tierras desconocidas, existirían aún, si el hado, siempre contrario á los Pinzones, no decretase su pérdida. En el mes de Julio del pasado año murió en la villa de Palos una mujer casi centenaria, de cuyos labios había recogido el Padre Coll la noticia de haber visto mil veces en la portería de la Rábida, en el sitio más visible, destacándose sobre la blancura de la pared, el monstruoso lagartazo, de catadura fantástica como una

visión. Igual testimonio que la vieja da el octogenario José González *Pinzón*, ya medio chocho, pero aún aferrado á los recuerdos de la primera juventud. Otras muchas personas de Palos tienen memoria del monstruo, ó escucharon hablar de él á sus padres. Cuando vino, en 1835, la exclaustación, la Rábida se quedó vacía y desierta; abierta de par en par la portería, entrando libremente por ella la intemperie, y el hombre, más destructor aún... "Los muchachos, sobre todo los pastores que seстеaban ganado dentro de los patios de la Rábida, derribaron la iguana, jugando con ella hasta destrozarla y reducirla á menudo polvo que disipó el viento... ¿No es verdad que esto parece última jugarreta impía de la suerte con las gloriosas reliquias de Martín Alonso Pinzón, delantero en armar las carabelas, delantero en el viaje, delantero en ver tierra, delantero en descubrir la isla Española, muerto obscuramente á los veinte días de regresar, sin oír repiques de campanas ni música de fiestas, sin haber lle-

vado delante á los indios, trofeos de la victoria, "con sus diademas y brazaletes,; enterrado no se sabe dónde, sin haber dejado más signo ostensible de su triunfo y bizarría que el seco cuero del monstruoso saurio, deshecho á pedradas por los pastorcillos indiferentes y retozones, ajenos á épicas memorias y á rumores de conquista, sonoros como el Océano?





CERTAMEN HISPANO-AMERICANO
CON MOTIVO DEL CUARTO CENTENARIO DEL
DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

1.000 pesetas por un soneto.

HACE pocos días llegó á manos del director de *Los Lunes de El Imparcial* una carta fechada en la Coruña y firmada por D. Waldo Vizoso, en que este señor, llevado de generosos impulsos, solicita nuestra cooperación ¹ para abrir en esta hoja literaria un concurso en que se concederá el premio de MIL PESETAS—donadas por el Sr. Vizoso—al mejor soneto dedicado á conmemorar la noble ayuda que Isabel la Católica concedió á Cristóbal Colón en sus gloriosas empresas.

El Sr. Vizoso, al destinar á este certamen la cantidad de mil pesetas, hace prueba de generoso amor á las glorias patrias y de elevada generosidad. Nos hemos creído obligados á corresponder á tan plausible propósito, accediendo al deseo del iniciador, y publicando las condiciones del certamen tal y como su iniciador las ha establecido.

El Sr. D. Waldo Vizoso, con la cooperación de *Los Lunes de El Imparcial*, abre un certamen poético, que se celebrará en Ma-

¹ Entiéndase que se trata de *El Imparcial*.

drid el día 12 de Octubre del corriente, para premiar con *mil pesetas* el mejor soneto dedicado á enaltecer y conmemorar el sublime acierto y admirable empeño con que Isabel la Católica prestó su apoyo á Colón.

El certamen se celebrará con arreglo á las siguientes

BASES

1.^a Los manuscritos se remitirán bajo sobre al Sr. D. José Ortega Munilla, director de *Los Lunes de El Imparcial*, Madrid, en la forma acostumbrada en esta clase de concursos.

2.^a El plazo para la admisión de los trabajos espira el 15 de Septiembre próximo.

3.^a Los temas de los trabajos recibidos y la adjudicación del premio se anunciarán oportunamente en nuestro periódico.

4.^a El Sr. D. Waldo Vizoso nombra como jueces para este certamen á

Doña Emilia Pardo Bazán
Don Emilio Castelar
Don Juan Valera

quienes han tenido la bondad de aceptar la designación.

5.^a El día 12 de Octubre venidero, previo veredicto del Jurado y publicación del soneto, el Sr. Ortega Munilla, de orden del donante D. Waldo Vizoso, entregará al autor premiado MIL PESETAS, cuya cantidad está depositada y á la disposición del Jurado.

6.^a Al autor del trabajo premiado se le reserva el derecho de propiedad literaria, quedando el original del soneto y todos los manuscritos que se remitan al certamen en poder del donante.

(De *El Imparcial*.)



INDICE DE LIBROS RECIBIDOS

CRÍTICA

- Examen de trois idéologies*, por Mauricio Barrés.—Folleto.—París, 1892.
Un hollandais à Paris, por W. G. C. Byvanck.—Un tomo.—París, 1892.
L'enseignement de l'espagnol en France, por E. Merimeé.—Folleto.—Tolosa, 1891.

CIENCIAS Y FILOSOFÍA

- El regionalismo catalán*, por D. Francisco Renau.—Folleto.—Madrid, 1892.
España á fines del siglo XIX, por José Tomás Salvany.—Un tomo en folio.—Madrid, 1891.
Lecciones de física terrestre, por el P. Angelo Secchi.—Traducción de D. Patricio Montojo.—Un tomo en folio.—Madrid, 1887.
La vida penal en España, por Rafael Salillas.—Un tomo.—Madrid, 1888.
Reformas sociales (publicación oficial).—Tomo II.—En folio.—Madrid, 1890.
El miedo, por A. Mosso.—Traducción de J. Madrid Moreno, prólogo de Rafael Salillas.—Un tomo.—Madrid, 1892.
El evolucionismo, por Santiago Calvo.—Folleto.—Bogotá, 1892.
Principios de antropología psíquica.—Por Don Juan Sieiro González.—Un tomo.—Orense, 1891.

